

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BAG S.A. INMOBAG**

El día hoy 10 de Abril del 2015, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Vélez N.220 y Chile, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.A.G S.A. INMOBAG; con la presencia del Dr. Alejandro Ponce Villacis en representación de la Compañía Salazar & Ponce Abogados Cia. Ltda. Titular de 799 acciones pagadas; el señor Salazar Córdova Agustín, titular de 1 acción pagada. El capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares.

Preside la sesión el señor Agustín Salazar Córdova y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Marina Duque.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el ART. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatorias previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2012.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.
3. Informe de Gerente General 2012.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2012

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, y el comisario Lcda. Cristina Díaz procede a la lectura del Informe 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Informe de Gerente General 2012.

El gerente general señor Agustín Salazar procede a dar lectura a su informe y la gestión en dicho ejercicio fiscal, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 11H00.



Agustín Salazar Córdova
Presidente – Accionista



Salazar & Ponce Abogados
Accionista



Srta. Marina Duque
Secretaria Ad-hoc